

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Bujalance**

Núm. 85/2011 (Corrección de anuncio)

Advertido error en el anuncio nº 85/2011, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 13, de 20 de enero de 2011, median-

te el presente se subsana el mismo, el cual afectaba al plazo de información pública, resultando su redacción definitiva la siguiente:

“... por plazo de veinte días hábiles,...” en lugar de “quince días” que figura en citado anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Bujalance a 24 de enero de 2011.- El Alcalde, Rafael Cañete Marfil.